



LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión
~

SÍNTESIS INFORMATIVA

08 DE NOVIEMBRE DE 2022

Resumen de columnas
Estatales
Coordinación de Comunicación Social

**RESPUESTA
ESFERA PÚBLICA
CHRISTIAN GUTIÉRREZ**

PARA COMUNICAR EMOCIONES

Hace ocho días les compartí algunos tips de comunicación para políticos, y ahora quiero regalarles otros. Tiene que ver con un tema que con mucha frecuencia escucho cuando doy cursos: les interesa saber, cómo “comunicar emociones”.

En neuromarketing sabemos que las emociones no son lo único que juega al momento de una venta. Para nada es así, aunque en términos generales, es lo que la gente cree.

El libro Inteligencia Emocional de Daniel Goleman, ha hecho que muchas personas piensen –como debe ser por eso es un libro exitoso-, que las emociones son todo lo que se debe saber para generar comunicación o neuromarketing de manera innovadora, y no hay nada más incompleto que eso. Las emociones son una pequeña parte; hay que estudiar y saber más cosas, pero en este espacio no abordaré eso.

Respecto de las emociones, hay que comprender algunas ideas:

a) Producen varios cambios fisiológicos, de conducta y cognitivos que pueden afectar nuestro comportamiento, de ahí su importancia en el momento de comunicar algún mensaje.

b) Son las principales impulsoras de las decisiones y elecciones de los consumidores.

Otra cosa relevante que hay que saber, es que hay dos tipos de emociones:

1. Emociones inmediatas: Se dan cuando tomamos decisiones rápidas y oportunas, suelen ser más intensas y pueden tener un mayor impacto en una decisión.

2. Emociones anticipadas: No las experimenta directamente el consumidor, sino que son expectativas de cómo se sentirá después de tomar una decisión.

Una vez que ya saben esto, hay que responder: ¿Qué resulta vital para vender una marca política o comercial, un servicio o un producto? Lo que se necesita de manera invariable es conocer y comprender los procesos emocionales, además de comprender el atractivo emocional que ejerza la marca.

Ojo, no es tan simple como que alguien que está haciendo la comunicación o el marketing para un cliente diga: “ah claro, se trata de comunicar emociones”. Cuando escucho esto, me doy cuenta que la idea de las emociones permeó, pero el hecho de lograr comunicar emocionalmente para influir en percepciones, comportamientos y cogniciones, es algo mucho más complejo.

Aquí tienen más tips para colocar sus marcas. Úsenlos.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/36-christian-gutierrez/137937-para-comunicar-emociones.html>

TEODORO BARAJAS

DEMOCRACIA Y DISCUSIÓN PÚBLICA

De acuerdo con la narrativa de actualidad el proceso electoral del 2024 puede representar un episodio beligerante por los componentes que se aprecian en este tiempo, seguramente las descalificaciones habrán de incrementarse y la civilidad puede sufrir más afectaciones ante una previsible carga de denostaciones, cada cual con la pretensión de imponer su verdad que representa su correspondiente causa.

Prevalece de momento el debate con relación a reformar al Instituto Nacional Electoral que ha sido el órgano autónomo creado para organizar elecciones porque anteriormente a su creación como Instituto Federal Electoral no existía la certeza porque los gobiernos se encargaban de tales asuntos, fue hasta los comicios de 1988 cuando se armó un evidente fraude en las urnas cuando cobró mayor sentido el contar con una organización que no dependiera del sector gubernamental.

En nuestro país se estiló una cultura del fraude electoral, se aniquilaban iniciativas democráticas y se barría con los opositores al antiguo régimen, eso se estiló en nuestro país en tiempos en que no se registraba una verdadera competencia electoral, en 1976 solo hubo un candidato a la presidencia de la república, el priista José López Portillo, dicho suceso enmarcaba el evidente déficit democrático.

En 1997 el Partido Revolucionario Institucional perdió la mayoría en la cámara de diputados y Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano ganaba la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, jugó un papel central el entonces llamado Instituto Federal Electoral, se tomaba distancia de los tiempos en que la simulación dentro de un sistema autoritario marcaba la pauta en perjuicio de la democracia.

Actualmente vivimos en este año 2022 en medio de la alternancia, un sistema plural, es evidente la hegemonía del partido en el poder, hay reglas del juego y las instituciones justamente eso representan, por ello la propuesta de en algún momento dismantelar al INE no parece lo más coherente, es lógico que las organizaciones políticas se modifiquen, se reformen porque nada puede permanecer estático y para ello se necesita la coherencia.

Ya no vivimos en el México con un Leviatán arbitrario como monolítico, la discusión política no debe cancelarse si nuestros actores cuentan con una auténtica vocación democrática y aprenden a escuchar el trote lejano del potro de la historia.

La democracia mexicana ocupa de más nutrientes y también que los políticos eleven la calidad del debate público, actualmente escuchamos a diario descalificaciones, no se procuran los acuerdos que faciliten la gobernabilidad, más bien parece que nos hemos adentrado a una torre de Babel que presagia encontronazos en los comicios del 2024 en donde pueden relucir diversas tesis maquiavélicas porque todo se hará para conseguir el poder por los medios que sean y ello no es lo mejor ni recomendable.

Es momento de contrastar visiones de país, discutir la agenda pública de manera democrática porque ello puede dotar a nuestro ecosistema político de mayores argumentos y tomar distancia del autoritarismo que no conduce a nada venturoso.

Es momento de que los actores políticos manifiesten su voluntad democrática, si la tienen, porque de lo contrario tendremos una auténtica tormenta de cara al 2024.

<https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/70-teodoro-barajas-r/137931-democracia-y-discusion-publica.html>

QUADRATIN
INDICADOR POLÍTICO
CARLOS RAMÍREZ

La democracia capitalista de EU pelagra por pobreza, no por Trump Por Carlos Ramírez

Los focos de alarma se han prendido en el sistema político de Estados Unidos por el activismo atrabancado de Donald Trump, pero en realidad la democracia estadounidense se está agotando por cinco problemas pragmáticos: la acumulación de la riqueza como objetivo, la falta de representación social de sus políticos, el consumo de drogas como un falso derecho a la libertad, la competencia económica, nuclear y política de Rusia, China, Corea del Norte e Irán y la configuración de una nueva mayoría social que está harta de los políticos. La presencia y liderazgo de Donald Trump no debe ser considerada una anomalía social, sino un producto histórico de las contradicciones sociales y de clase de una economía que deslumbró por su riqueza pero que ha decepcionado por una distribución social que está haciendo crecer de manera peligrosa el volumen de marginados del bienestar. Las elecciones intermedias en Estados Unidos que se celebrarán mañana martes 8 de noviembre serán un recordatorio –otro más– de que la crisis estadounidense es de sistema/régimen/Estado y de un modelo económico que cada vez está reduciendo su cobertura de bienestar. El despilfarro del presidente Biden con dinero regalado para paliar el efecto de la pandemia, aunque a costa de despertar el fantasma de la inflación, ni resolvió la crisis social ni tampoco ayudó a estabilizar el desequilibrio social. El sistema estadounidense está crujiendo en sus amarras porque no tiene capacidad para atender la desigualdad social de sus habitantes y siguen llegando oleadas de cientos de miles de migrantes deslumbrados por la facilidad de conseguir dólares y ayudar a sus familias en sus lugares de origen, reventando el territorio estadounidense en sus fronteras porosas y ya controladas por el crimen organizado. Estados Unidos como potencia supuso que la derrota soviética en el corto lapso 1989-1991 era el fin de la historia y que vendrían tiempos de un capitalismo dorado; sin embargo, la crisis del régimen estadounidense se ha ido generalizando para convertirse en una crisis de modelo económico y de estructura de desarrollo. Los presidentes del colapso estadounidense –Bill Clinton, George Bush Jr., Barack Obama y Donald Trump– no supieron leer de manera estratégica el agotamiento del modelo estadounidense y el presidente Biden ha acumulado las contradicciones de los últimos 30 años. Donald Trump vino hacer un revulsivo político y social porque representaba la parte de la vieja clase social puritana que fundó el régimen estadounidense y en las elecciones de mañana podría alzarse con una victoria republicana en los tres sectores en disputa: Cámara de Representantes, Senado y mayoría de gubernaturas, inclusive con una fuerza política activa imparables si acaso perdiera por mínima ventaja. Los signos de debilidad del régimen estadounidense están a la vista: las corrientes institucionales que siguen conduciendo la vida política parecen tener datos concretos de la subversión de Trump, pero carecen de fuerza política para contenerlo aplicándole todo el peso de la ley y enviándolo a la cárcel. Estos indicios solo están mostrando que la vieja alianza demócrata-republicana que creó las bases de un consenso bipartidista ya no existe y que Trump se perfila como candidato presidencial para el 2024 con suficientes indicios como para apreciar su ventaja electoral.

Trump es la suma de corrientes radicales conservadoras que nacieron y se consolidaron al interior de las contradicciones de la coalición demócrata-republicana para repartirse el poder sin modificar las bases de la concentración de la riqueza como el pivote de funcionamiento del capitalismo estadounidense. Esta coalición perdió la oportunidad de reconstruir el modelo imperial estadounidense y la alianza Clinton-Bush-Obama malgastó sus referentes de clase dirigente porque no entendió la descomposición del pensamiento social de Estados Unidos, en tanto que Trump percibió el repudio social hacia la élite del poder estadounidense. Cualquiera que sea el saldo electoral de mañana martes, lo único cierto es que Estados Unidos perdió la base fundamental de su consenso: la cohesión social basada en el confort popular como la justificación para ejercer el poder imperial externo.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/indicador-politico-193/>

CONTRAFILO

JOSÉ GARCÍA SEGURA

ESCÁNDALO TRAS ESCÁNDALO.

en escándalo nacional, el proceso de elección de dirigentes del Notariado Mexicano llegará a su fin el sábado 12, en Monterrey, Nuevo León. Nadie garantiza piso parejo en la contienda que se avecina. Partidarios de Nicolas Maluf acusan dados cargados en favor de la tlaxcalteca avecindada en Oaxaca, Guadalupe Diaz. Además de vicios y complicidades (amiguismo, despojo, fraudes, lavado de dinero...) de que habla la revista Proceso esta semana, los notarios Noe Salvador Ramos y Arturo David Vázquez Urdiales denuncian amenazas de muerte. Si persiste la violencia física y verbal, ningún contendiente será dirigente. Circula en ese gremio un pacto de no agresión que, por lo visto, de nada ha servido. El documento, denominado "compromiso de civilidad, respeto y responsabilidad" consta de once puntos en los cuales se cita la voluntad de aceptar el resultado de la votación. Se sabe que oficialistas y opositores llegarán al evento con casco, por lo que pudiera suceder este fin de semana. En esa lucha, Nicolas Maluf exige transparencia y apego a la legalidad al tiempo que llama a construir "un colegio democrático, incluyente y de vanguardia". Guadalupe Diaz trata de convencer a sus pares de la legalidad de su nombramiento, aun cuando no tenía la edad mínima que exige la ley; no ejerció de manera suficiente la abogacía y mucho menos cubrió el requisito de residencia. Gane o pierda, la candidata Diaz deberá comparecer el martes 15 de noviembre a las 9.30 horas en el penal de Tlacolula. Si gana Maluf el reto será convencer y derrotar a la estructura de gobierno. Maluf basa su propuesta en cinco ejes: Defensa del Notariado, representación política y legislativa, democratización del Colegio Nacional, vanguardia académica y, coordinación interestatal. Ninguno de los Murat ha parado los señalamientos contra la candidata, hija, por cierto, de Juan Diaz Pimentel, presunto líder del Cartel del Despojo. El notariado mexicano se ha manchado porque las Fiat o licencias notariales se han entregado, en buena medida, a los amigos o a políticos incondicionales del partido gobernante. Como dijera aquel: nadie es indispensable en la vida de nadie. Quien se va, hasta luego; quien llega, bienvenido.

<https://www.quadratin.com.mx/opinion/contrafilo-51/>

METAPOLITICA
MICHOACÁN: RECUPERANDO LA UTOPIÍA
ROBERTO PANTOJA ARZOLA

CONTRA TODO PRONÓSTICO

La economía mexicana creció 1% durante el tercer trimestre de este año medido contra el trimestre inmediato anterior; sin embargo, en comparación con el mismo trimestre del año pasado, esta tasa de crecimiento es de 4.3%. Este último dato significa el mayor crecimiento que haya tenido la economía mexicana desde 2010 para un tercer trimestre.

La actividad de los tres sectores de la economía mostró un mayor dinamismo, superando cualquier estimación de los analistas que preveían en promedio un crecimiento no superior al 3.5% anualizado. El sector de mayor dinamismo fue el terciario, siendo esto el reflejo del crecimiento sostenido que ha mostrado el consumo privado como producto del incremento sustantivo de la masa salarial y de las remesas.

Pese a que este logro refleja el excelente manejo de los efectos económicos de la crisis sanitaria, la oposición busca alinear maromas para desestimar este dato, y si bien es cierto que esta tasa tiene como base de medición una economía más pequeña como producto de la reducción del PIB durante la pandemia, también lo es que es el reflejo de un proceso de recuperación económica que ya hila cuatro trimestres consecutivos mostrando este dinamismo.

Del mismo modo, los datos dados a conocer por el Inegi apenas hace unos días, fortalecen la previsión de crecimiento económico de 2022 elaborada por la Secretaría de Hacienda y que apuntaría a cerrar el año con un 2.4% de incremento en el PIB, proyección que supera a la realizada por el Fondo Monetario Internacional, organismo que recientemente la recortó colocándola en 2.1%.

Cabe recordar que al inicio de la pandemia, los intelectuales de la ortodoxia neoliberal exigieron al gobierno del presidente López Obrador el aplicar las medidas de política económica que en crisis anteriores fueron implementadas por los gobiernos en turno: recorte del gasto social, exención de impuestos a las grandes empresas y esquemas de subsidio a las mismas.

Sin embargo, las medidas adoptadas como la ampliación de los programas sociales, el incremento al salario mínimo, el combate a la evasión y la elusión fiscal de los grandes contribuyentes, han permitido dinamizar el mercado interno sin impactar negativamente el equilibrio y la salud de las finanzas públicas.

Se siguen asomando factores de riesgo en el corto plazo, mismos que pueden comprometer la recuperación de la economía, a pesar de que esta ya ha alcanzado los niveles previos a la pandemia.

La inflación global que puede seguir empujando a que los bancos centrales eleven sus tasas de interés y en consecuencia desincentiven la inversión y el consumo, así como la posibilidad de que la economía norteamericana entre en recesión; son elementos que podrían actuar en contra del dinamismo de la actividad productiva que ha mostrado el país según los últimos resultados oficiales.

<https://metapolitica.news/2022/11/07/michoacan-recuperando-la-utopia-contra-todo-pronostico/>

ES TIEMPO MARTÍN EQUIHUA

EL INE NO DESAPARECE, SE TRANSFORMA

Lorenzo Córdova se cree el nuevo Aquiles, destinado a llenar la memoria de los tiempos por venir. Ha lanzado un épico grito de guerra para “defender” al Instituto Nacional Electoral (INE) del que es presidente, con la advertencia de que este podría caer en manos facciosas, si no llegan a tiempo sus guerreros defensores. Su cada vez más clara parcialidad, es una vergüenza.

Reformar o no al INE es facultad legislativa. Lo que la iniciativa presidencial de reforma busca, en el fondo, es erradicar el dispendio multimillonario del sistema electoral y de representación política, lo que permitiría ahorrar más de 25 mil millones de pesos anuales.

Entonces, el INE no está amenazado de muerte sino de reforma. De aprobarse la iniciativa, el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) desplazaría al INE. Los diputados federales se reducirían de 500 a 300 y los senadores de 128 a 96. Los consejeros del INEC y los magistrados del Tribunal Electoral, serían elegidos por votación, a propuesta de los tres poderes de la Unión. Los consejeros del instituto se reducirían de 11 a siete. El financiamiento a partidos políticos sería sólo para campañas electorales. Los órganos electorales locales se eliminarían, y se reduciría el número de diputados estatales y regidores de ayuntamientos.

El debate legislativo empezará en 15 días, justo al inicio del Mundial de Fútbol y, para entonces, las posiciones y votos estarán ya decantados. Es tiempo de política; de acuerdos y desacuerdos, entre quienes están facultados para decidir. Los demás podemos decir lo que nos venga en gana; y los árbitros, si lo son, deben permanecer neutrales.

El presidente del INE, sin embargo, y algunos consejeros más, ahora y a diario se la viven violando el principio constitucional de imparcialidad, pues claramente los vemos, desde el inicio del presente gobierno, alineados a las filas opositoras. Su objetividad e independencia tampoco son confiables. Para prueba, el reciente intento de esconder la encuesta del propio INE que favorece la iniciativa de reforma electoral del Ejecutivo Federal.

Se ha perdido confianza y la garantía de imparcialidad e integridad del instituto. Su presidente acredita a diario su carácter opositor, de la mano sus brothers a quienes hace favores bajo la mesa. En su épico llamado a “la defensa del INE”, Lorenzo Córdova hace creer que el instituto es la democracia misma y que él, sin más, es el nuevo Aquiles que vencerá a los troyanos antidemocráticos. Ridícula manera de exhibir el cobre.

Ríos de tinta seguirán fluyendo para distanciarse o respaldar la iniciativa de reforma. Es deseable que en este debate importante a la vida pública, los moderados despejen la presunta intención de algunos de apropiarse del organismo, o peor aún, de destruirlo; y que despejen también, la ciega oposición a todo intento por hacer más confiable y austero a este organismo. El acuerdo que resulte debe contribuir a mejorar las condiciones democráticas del país, con un órgano confiable, objetivo, neutral, transparente y austero.

A río revuelto

Además del grotesco espectáculo de distinguidos miembros de la comentocracia, al opinar de la iniciativa sin leerla; hay otros que, siempre agazapados, esperan el mejor momento para lucirse.

El camaleónico Ricardo Monreal, mientras asegura que la reforma electoral no pasará el filtro a su cargo, se deja querer por una oposición ávida de presidenciables, mientras desliza la acusación de que su desgracia en las simpatías populares se debe a una jefa de Gobierno de la Ciudad de México que, para su desgracia, no se engancha con él.

En tanto, el canciller se empieza a poner fino, y ante su poco arrastre, inventa reglas que quiere imponer para eventualmente verse favorecido con la candidatura presidencial. Piso parejo, vuelve a decir en tono más sutil, con la recomendación de que la encuesta seleccionadora no mida las simpatías, en las que se está rezagando, sino supuesto “potencial electoral” que sólo él sabe de qué se trata. Y es que, en realidad, jamás habrá piso parejo entre quien se la ha pasado vacacionando o en el confort de París, y quien se ha mantenido en las batallas democráticas.

Así que, mientras se exige que el organismo electoral se comporte en el ring como réferi y no como técnico o rudo, cada vez es más claro que, en México: ¡Es tiempo de mujeres!

<https://metapolitica.news/2022/11/07/es-tiempo-el-ine-no-desaparece-se-transforma/>

POSDATA NEWS
JAIME RIVERA VELÁZQUEZ

FALACIAS DE UNA REFORMA ELECTORAL

Entre las propuestas del Ejecutivo para una eventual reforma electoral hay varias que pueden parecer atractivas a algunas franjas de la población, aunque ni en la iniciativa ni en el discurso tengan una motivación o justificación razonables. Son falacias que se difunden para ganar el aplauso fácil de los seguidores del oficialismo o de la población menos informada. Hagamos un recuento breve de algunas de tales propuestas.

Disminución del número de diputados. De los representantes políticos, los diputados suelen ser los menos prestigiados entre la población por varios motivos: porque en la era del partido hegemónico, la mayoría votaba invariablemente a favor de las iniciativas presidenciales, sin mayor discusión ni razonamiento (fenómeno que está de regreso, inclusive “sin cambiar ni una coma”); porque no todos los diputados están preparados para legislar ni argumentar; porque la función de representación política en un cuerpo colegiado amplio es poco tangible para la ciudadanía. De ahí que mucha gente aplauda la idea de recortar la Cámara. Pero tal propuesta no va acompañada de estudio alguno de funcionalidad ni legitimidad, ni siquiera de datos para saber si el parlamento mexicano es más grande o pequeño, en términos relativos, que en otros países. Quizás la única motivación sea “para gastar menos”, argumento cicatero y nada democrático.

Contra los plurinominales. Es curioso: el discurso oficialista vitupera a los llamados diputados plurinominales (de representación proporcional), con la falsa idea de que (a diferencia de los diputados de mayoría relativa) nadie vota por ellos, pero la propuesta del Ejecutivo consiste en abolir las diputaciones de mayoría y dejar solamente las listas plurinominales, una por cada entidad federativa. Lo que muchos no advierten es que, al votar por listas en estados pequeños como Colima, Campeche, Aguascalientes o Quintana Roo, entre otros, dejarían sin representación alguna a los partidos con votaciones menores a 15% o 20% de los votos en tales entidades. Los partidos pequeños que existen a nivel nacional perderían todos o casi todos los escaños que hoy ocupan. Hay mucha gente que esto quisiera, porque los partidos, en general, no gozan de mucho prestigio, pero la pluralidad política que habita en la sociedad mexicana dejaría de estar representada. Se perdería uno de los atributos de la democracia.

Disminución de financiamiento a los partidos. Desde hace tiempo se critica el financiamiento público que reciben los partidos políticos. Pero se soslaya que fue gracias a este financiamiento que los partidos de oposición de antaño pudieron consolidarse, crecer electoralmente y ganar elecciones. De otra forma, no se habría formado un sistema de partidos plural y competitivo. El partido del gobierno habría prevalecido con todas las ventajas frente a partidos débiles. Tal vez en algún momento de la transición democrática el financiamiento a los partidos rebasó lo necesario para la competencia pluripartidista. Pero, antes de recortar con un hacha, debería evaluarse con rigor cuál es el nivel óptimo de financiamiento a los partidos para que subsistan como organizaciones permanentes y puedan contender en elecciones. Borrar de un plumazo el financiamiento público ordinario a los partidos los aniquilaría y dejaría con vida únicamente a los partidos que se nutran (ilegalmente) de los recursos gubernamentales.

Elección popular de consejeros y magistrados electorales. De todas las propuestas de reforma, esta es la más extravagante. Vale decir que en ningún país del mundo las autoridades electorales se eligen por votación popular. Las razones más obvias de ello son: las funciones de organizar, arbitrar y calificar elecciones son especializadas y profesionales; las autoridades electorales deben actuar con independencia ante los partidos; contender por el voto popular, sobre todo a nivel nacional, requiere contar con estructura organizativa, equipos de campaña y enormes recursos, y todo eso solamente lo poseen los partidos o los gobiernos.

De ahí que, si las autoridades electorales fuesen “elegidas por la ciudadanía”, quedarían alineadas de origen a un partido o gobierno que los promueva. Es mucho más razonable - como lo establece la legislación vigente- que magistrados y consejeros electorales sean designados por las Cámaras de Senadores o de Diputados por el acuerdo entre varias fuerzas políticas contendientes entre sí, después de una evaluación de capacidades profesionales en la materia.

Aquí cabe un comentario adicional: si en una encuesta a población abierta se pregunta simplemente si los consejeros electorales deberían ser elegidos por el voto de la ciudadanía (como se hizo en una encuesta contratada recientemente por el INE), era predecible que la mayoría diría que sí, porque es políticamente atractivo que “la gente” participe en todo. La gente dirá que hace lo que convencionalmente es deseable, como lavarse los dientes tres veces al día, aunque en realidad no todos lo hagan. Lo mismo ocurre cuando se pregunta si los ciudadanos deben votar: casi todos dirán que sí, aunque en realidad apenas algo más de la mitad de los ciudadanos vota efectivamente. Tomar ese dato de opinión pública como criterio para legislar es un error o una argucia demagógica. Si las decisiones legislativas se tomaran con el mero criterio de popularidad sería imposible, por ejemplo, aprobar el cobro de impuestos.

<https://postdata.news/falacias-de-una-reforma-electoral/>

AHUIZOTE
LA COLUMNA
JOSÉ CRUZ DELGADO

INTERESES PERSONALES Y REVANCHISMO POLÍTICO MUEVEN DESTITUCIÓN DEL TITULAR DE LA CEDH

Efectivamente, Tinoco Álvarez no está incapacitado físicamente ni mentalmente ni ha incurrido en delitos graves que ameriten su destitución. Es muy notorio que se quieren anteponer los intereses personales y políticos a los intereses de la CEDH, aunque lo nieguen, sin embargo, los interesados señalan que el presidente ha caído en presuntas irregularidades y deficiencias. ¿Por qué tanto interés de la diputada panista Laura Ivonne Pantoja Abascal de destituir a Tinoco Álvarez? ¿Qué interés hay de su parte? ¿acaso una mini-toma es causal de destitución? La comisión de derechos humanos del congreso no debe dejarse llevar por rumores.

Esto huele a revancha política.

El titular de la CEDH declaró a un medio que el Congreso solo puede destituirlo por violaciones graves a la Constitución Federal o leyes federales, no por rumorologías de pasillo, animadversiones personales o revanchas políticas con motivo de la limpieza del organismo.

La Constitución mexicana señala que los titulares de los órganos autónomos estatales sólo pueden ser destituidos “por violación grave” a la Carta Magna o al orden jurídico federal, mediante declaratoria que haga el Congreso de la Unión, en juicio político.

Está muy claro: los diputados no tienen facultad soberana y discrecional para remover al titular de la CEDH mediante una simple decisión política o una votación. Solo pueden removerlo por causas graves y éstas deben ser muy específicas en la Ley. La Constitución Federal y las leyes vigentes establecen reglas y procedimientos rígidos de protección de los ombudsperson frente a embates sociales, políticos y económicos. Es una facultad reglada, como lo ha señalado la Corte Interamericana de los Derechos Humanos en diversos precedentes. Se ocupa un procedimiento administrativo ante tribunal, con causa grave, extraordinaria, otorgando garantías, tal como lo señala el abogado periodista Javier Favela.

A PASO FIRME.....El presidente municipal de Morelia, Alfonso Martínez Alcázar, puso en marcha el programa “A paso firme, con la entrega de útiles y mochilas la niñez brilla”, en la comunidad de Cuto de la Esperanza. Ante cientos de niñas y niños Poncho refrendó el compromiso del gobierno municipal con la educación de la niñez moreliana. A través de este programa que impulsa la Secretaría de Bien Común y Política Social, se entregan 12 mil mochilas y 5 mil 500 pares de tenis a estudiantes de nivel básico tanto en la zona urbana, como en el área rural de la capital. Dicho apoyo representa un respaldo importante que aligerará la carga económica de las madres y padres de familia que no cuentan con los recursos suficientes. Como siempre, el edil invitó a las niñas y niños a echarle muchas ganas en la escuela, ya que este programa también busca motivarlos para que sean estudiantes comprometidos y no haya otros factores que afecten su formación.

<http://www.ahuizote.com/2022/11/24/intereses-personales-y-revanchismo-politico-mueven-destitucion-del-titular-de-la-cedh-la-columna/>

COORDENADAS POLÍTICAS FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

FERNÁNDEZ NOROÑA EN MICHOACÁN

El autoproclamado quinto aspirante a suceder al presidente Andrés Manuel López Obrador, Gerardo Fernández Noroña aseguró que no participará en la encuesta interna de Morena, porque “son encuestas muy singulares” y dentro del partido, “medio cabrones”.

Gerardo Fernández Noroña, aspirante a la candidatura presidencial para suceder a Andrés Manuel López Obrador en 2024, admitió que sus aspiraciones han generado burlas, pero advirtió que será él quien obtenga el triunfo, luego de que su compañero presidente ya me incluyó entre los cinco que podremos sucederle.

El polémico diputado federal petista presumió en su visita a la capital del estado, patrocinada por su compañero diputado y líder sempiterno del PT en Michoacán, Reginaldo Sandoval que ya tiene boleto seguro para la final, una vez que Morena elija a su candidato y me los voy a chingar en el 2024.

Según el diputado no pretende dividir al movimiento lopezobradorista, pero defendió sus aspiraciones y cuento con la experiencia y el conocimiento de las necesidades que se deben de atender en el país, y pidió a sus simpatizantes colocar una frase en las ventanas de sus casas, que diga: “Noroña es pueblo”.

Sin embargo, lanzó un reproche a la corcholata y jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, por negarle un espacio público para un evento político y comparó a Morena y al PT con los hermanos del relato bíblico Caín y Abel, en que el primero asesinó al segundo.

Por otro lado, Fernández Noroña pidió a los gobernadores de Morena que no destinar recursos a favor de ningún pre candidato morenista y hacerle caso al compañero presidente Andrés Manuel López Obrador, para que sea el pueblo quien elija el candidato.

Finalmente la verdad el diputado federal petista no tiene ninguna posibilidad de ser el abanderado de Morena a la presidencia de la república en el 2024 y no tiene con que ganar los comicios, pero necesita hacer ruido para que el partido lo tome en cuenta y no descartamos que pueda ser candidato a senador plurinominal.

<http://www.ahvizote.com/2022/11/23/fernandez-norona-en-michoacan-columna-coordenadas-politicas/>